



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CHA SOBRE LA APROBACIÓN DE UN REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

D. Adrián Tello Gimeno como portavoz del Grupo Municipal de CHA en el Ayuntamiento de La Muela plantea lo siguiente:

EXPOSICIÓN

La constante demostración de los/as vecinos/as de La Muela en participar en las distintas decisiones que afectan a la vida pública municipal, hace que sea necesario canalizar sus inquietudes sociales y sus propuestas para mejorar entre todos/as nuestra localidad.

Un reglamento de participación ciudadana es un instrumento que tiene como objetivo la regulación del acceso a la información y de los cauces de participación de la sociedad civil muelana en la gestión municipal.

A través de su desarrollo, el Ayuntamiento de La Muela puede conseguir que los/as vecinos/as de su pueblo puedan ejercer directamente su derecho a participar en los asuntos públicos de nuestro municipio.

Por todo lo anterior, el grupo municipal de CHA plantea la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Que el Ayuntamiento de La Muela apruebe elaborar un reglamento de participación ciudadana con el fin de acercar la vida política y la gestión municipal a todas las personas que viven en nuestro pueblo.

La Muela a 16 de marzo de 2012

Fdo: Adrián Tello Gimeno
Portavoz Grupo Municipal CHA